



## **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, informe sobre:

- 1) Medidas adoptadas ante el ataque a pedrazos contra vehículos de transporte de pasajeros de larga distancia en los ingresos y egresos de las ciudades de Rosario y Santa Fe;
- 2) Cantidad de denuncias recibidas desde enero de 2022 por este tipo de eventos;
- 3) Investigaciones iniciadas para determinar los autores, cuáles fueron sus resultados y si hubo detenidos;
- 4) Si existe algún operativo articulado para asegurar el ingreso y egreso seguro en los accesos a las localidades mencionadas.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**



## **FUNDAMENTOS**

*Señor Presidente*

La Cámara Federal de Transporte de Turismo advirtió que, en los últimos días, se ha producido un incremento de ataques con piedras en las vías de ingreso y egreso a las ciudades de Rosario y Santa Fe contra unidades de transporte de pasajeros.

Si bien la problemática data de años, señalan que se verifican entre tres y cuatro incidentes diarios contra combis, buses y minibuses; hechos que no solamente importan daños materiales a las unidades, si no también lesiones a los choferes y pasajeros.

En declaraciones a MMCCSS, el Sr José Petrocelli en su carácter de miembro de la Cámara mencionada, señaló que la zona más conflictiva se ubica en la AU Buenos Aires – Rosario, desde la fábrica de General Motors (Alvear) hasta el casino City Center; y en la Avenida de Circunvalación, en el tramo Boulevard Oroño y acceso a la autopista Rosario – Córdoba.

Según sus expresiones, sólo se observa un patrullero con luces encendidas y ninguna otra actividad de prevención, quedando desprotegidos ante cualquier eventualidad. En el mismo sentido, indica que hechos idénticos tienen lugar en los accesos a la ciudad capital de la Provincia.

El objetivo de estos ataques es detener la marcha del vehículo para posteriormente ser abordados con fines de robo; por lo cual, la instrucción dada a los choferes es continuar la marcha hasta alejarse de la zona conflictiva y luego detener el vehículo para realizar la denuncia.



Como podemos apreciar, el riesgo de sufrir un accidente y lesiones de choferes y pasajeros en alto y requiere de una intervención activa a fin de evitar daños irreparables.

Por todo lo expuesto es que solicito a nuestros pares el acompañamiento a la presente comunicación.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**  
**Diputado Provincial**